

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 6

Fecha del Traslado: 31/01/2024 Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001310300220220012900	Ejecutivo con Título Hipotecario	CLARA INES SANCHEZ URIBE	GABRIEL JAIME JARAMILLO ROLDAN	Traslado Art. 110 C.G.P. De la liquidación del crédito allegada por la parte demandante se da traslado a la parte demandada por el término de 3 días	31/01/2024	01/02/2024	05/02/2024
05001310300220230018600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ULTRA AIR S.A.S.	Traslado Art. 110 C.G.P. De la liquidación del crédito allegada por la parte demandante se da traslado a la parte demandada por el término de 3 días	31/01/2024	01/02/2024	05/02/2024
05001310300220230027200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JUAN GONZALO HENAO GALINDO	Traslado Art. 110 C.G.P. De la liquidación del crédito allegada por la parte demandante se da traslado a la parte demanada por el término de 3 días	31/01/2024	01/02/2024	05/02/2024
05001310300220230046600	Verbal	JAIME ALBERTO CHALARCA YEPES	GYG MASTER SAS	Traslado Art. 110 C.G.P. 30/01/2024. MAÑANA A LAS 8AM SE FIJA EL TRASLADO DE EXCEPCIONES DE MERITO PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDADA A LA PARTE ACTORA, POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA QUE SE PRONUNCIE SI A BIEN LO TIENE. EL TRASLADO COMIENZA A CORRER EL 1° DE FEBRERO DE 2024.	30/01/2024	01/02/2024	07/02/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 31/01/2024 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIO (A)